



ARQUIDIÓCESIS DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

ARQUIDIÓCESIS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Por el cual se nombra Directora de las O.M.P

DECRETO No. 370

Por el cual se nombra Directora de las O.M.P

El Arzobispo de Santa Fe de Antioquia

Mons. Orlando Antonio Corrales García,

CONSIDERANDO

- a) Que el impulsar la conciencia misionera en la Iglesia es una tarea muy importante y que en la Arquidiócesis se debe fortalecer esta tarea.
- b) Que la Iglesia Católica tiene las Obras Misionales Pontificias (O.M.P), que abarcan los distintos grupos de personas, desde los niños hasta los adultos y las familias, que han desarrollado buenos frutos en muchas diócesis del mundo y de Colombia.
- c) Que conviene contar con una Directora que anime y motive el sentido y la conciencia misionera en la Arquidiócesis.

DECRETA:

Artículo Único: Se nombra a la Hermana María Nelly Osorio Orozco, de las Hermanas Maestras de Santa Dorotea, Directora de las Obras Misionales Pontificias en la Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia

Comuníquese y cúmplase

Dado en Santa Fe de Antioquia el 16 de Marzo de 2015.

FIRMADO: MONSEÑOR ORLANDO ANTONIO CORRALES GARCÍA

Arzobispo de Santa Fe de Antioquia

Firmado: Genaro de J. Moreno Piedrahíta

Pbro. Canciller

Genaro de J. Moreno Piedrahíta

Pbro. Canciller